

Resolución de 8 de noviembre de 2023, de la Dirección Gerencia del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por Resolución de 14 de octubre de 2022, para cubrir, con carácter fijo, un puesto de Investigador/a, de este Centro, con el perfil “Recursos alimentarios locales y resiliencia de sistemas de producción de carne de rumiantes“, incluido en la oferta de empleo público para el año 2022, para la estabilización de empleo temporal, mediante el sistema extraordinario de concurso, en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2022, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir, con carácter fijo, un puesto de personal propio vacante de Investigador/a en la plantilla de este Centro, con el perfil “Recursos alimentarios locales y resiliencia de sistemas de producción de carne de rumiantes“.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas para la plaza de Investigador/a, con el perfil “Recursos alimentarios locales y resiliencia de sistemas de producción de carne de rumiantes“.

Segundo.- Hacer pública dicha relación, que aparece como anexo I a esta resolución. Los aspirantes excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web del CITA, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma en el supuesto de producirse, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

Tercero.- Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador que aparecen en el anexo II.

Cuarto.- Ordenar la publicación de dicha relación y nombramiento en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

P.S. El Director de Investigación
(DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón)

18164190D Firmado digitalmente
por 18164190D JOSE
JOSE ALBERTO ALBERTO BERNUES (R:
BERNUES (R: Q5000823D)
Q5000823D Fecha: 2023.11.08
11:54:07 +01'00'
Alberto Bernues Jal

ANEXO I

Relación provisional de candidatos admitidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
LAHOZ	CRESPO	BELEN	***5066**
LOBON	ASCASO	SANDRA	***7295**

Relación provisional de candidatos excluidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión

ANEXO II

Composición del Tribunal

Miembros titulares	
Presidente/a	Pilar Muñoz Álvaro
Secretario/a	Begoña Panea Doblado
Vocal	Alfonso Abecia Martínez
Vocal	Raquel Salvador Esteban
Vocal	Pedro Marco Montori
Miembros Suplentes	
Suplente	Ana Garcés Claver
Suplente	Gabriel de la Fuente
Suplente	Pilar Errea Abad
Suplente	José Luis Olleta Castañer
Suplente	Ana Wünsh Blanco